

NACIONES INDÍGENAS EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA

EL COMIENZO DE UNA GRAN AVENTURA

1



Irambai y Daniel son estudiantes de secundaria.

Comparten el micro que los lleva de su casa al colegio. Se parecen en casi todo, excepto en un pequeño detalle...

La familia de Irambai pertenece a una de las seis naciones indígenas del oriente boliviano que vive en Santa Cruz de la Sierra, junto a un millón y medio de personas de diferentes orígenes.

Irambai, ¡me encanta vivir en esta ciudad!

¡A mí también, Daniel! La "ciudad de los anillos" está llena de atractivos, oportunidades y desafíos. Además, su historia es bastante "extraña".

Porque la ciudad se fundó en 1561, pero no acá, donde actualmente se encuentra, sino en las cercanías de San José de Chiquitos. ¡Nuestra ciudad fue muy movediza!

¿Por qué decís que su historia es... "extraña"?



SANTA CRUZ DE LA SIERRA Y SU MARAVILLOSA DIVERSIDAD POBLACIONAL

¡Todos los que vivimos en Santa Cruz de la Sierra formamos un hermoso y multicolor mosaico humano!

¿Y eso es bueno...?



¡Claro que sí! Imaginate una gran reunión de personas de diferentes orígenes e identidades, pero que viven en un mismo lugar. A eso se le llama convivencia intercultural.

CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES DE NUESTRO MUNICIPIO

- Santa Cruz de la Sierra es el municipio más poblado de Bolivia, y uno de los de mayor crecimiento poblacional en Latinoamérica.
- Se lo considera como "el motor económico" del país debido a sus **altos índices de crecimiento**.
- Tiene más de **1,5 millones** de habitantes.
- De ellos, casi la mitad son **inmigrantes de otras regiones** del país, de otras provincias y municipios.
- Acá también viven miles de **extranjeros**.
- Y **más de 43.000 ciudadanos** que pertenecen a las naciones indígenas ayorea, chiquitana, guaraní, gwarayu, mojeña y yuracaré.



¿Te das cuenta?
Múltiples visiones de la vida y diferentes costumbres ancestrales conviviendo con los altos edificios, el asfalto y el wi-fi...

Sí, suena lindo, pero la realidad es distinta. Los seres humanos todavía no hemos aprendido a convivir en paz y armonía.

Es cierto. Muchas personas y grupos son discriminados. Por ejemplo, a las naciones indígenas, a pesar de que estamos presentes desde la fundación de la ciudad, se nos ve como "extraños" o como recién llegados del campo...

CONVIVIR CON LO DIFERENTE ES UN PRIVILEGIO, Y PARA ELLO DEBEMOS:

- Reconocer que somos diferentes y que esas diferencias son **nuestra fortaleza**.
- Reconocer que **ningún** grupo cultural está por encima de otro.
- Promover la igualdad, la integración y la **convivencia armónica** entre culturas.
- **Respetar** y **valorar** las costumbres de las otras culturas.
- Construir un **diálogo** entre conocimientos, saberes y prácticas culturalmente **distintas**.

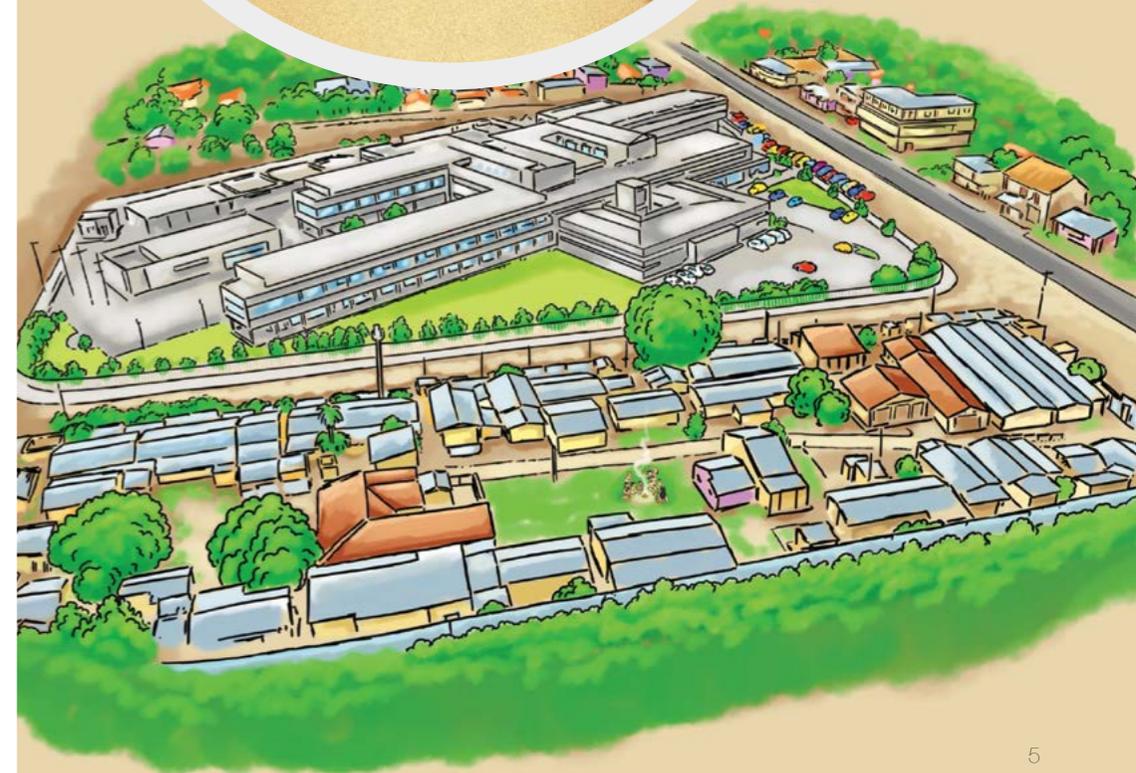
¿QUÉ ES UNA NACIÓN INDÍGENA?

Una nación indígena es un grupo humano cuya existencia es anterior a la época colonial y que comparte las siguientes características:

- Idioma
- Territorio
- Identidad cultural
- Cosmovisión
- Organización comunitaria
- Memoria histórica colectiva
- Conocimientos científicos y tecnológicos
- Principios y valores

¿QUIÉNES SON LOS INDÍGENAS URBANOS?

Las naciones indígenas urbanas están constituidas por hombres y mujeres indígenas que viven en las ciudades. Esto se da por varias razones. Una es que las ciudades se fundaron en sus territorios ancestrales. Otra es porque sus comunidades fueron "alcanzadas" por el crecimiento de la "mancha urbana" y, una tercera es porque son descendientes de migrantes indígenas que, en el pasado, se trasladaron a las ciudades.



APRENDIENDO A CONVIVIR SIN DISCRIMINACIÓN

¿QUÉ ES DISCRIMINAR?

La discriminación es **una forma de exclusión** que busca anular los derechos y la dignidad de las personas o grupos sociales por sus diferencias de:

- Edad, apariencia, salud y capacidades diferentes.
- Sexo, género u orientación sexual.
- Credo y religión, origen, cultura e idioma.
- Ideología, afiliación política y estado civil.
- Condición económica, ocupación y nivel de educación.

¿POR QUÉ DISCRIMINAMOS?

- Por **ignorancia**: La falta de conocimiento nos provoca temor y desconfianza.
- Por **prejuicios**: Cuando tenemos opiniones arbitrarias y caprichosas sin tener la información suficiente.
- Por **estereotipos**: Cuando aplicamos un prejuicio a un grupo entero para descalificarlo.



Vivir en la ciudad no es sencillo para los indígenas. Además de todas las dificultades para estudiar, acceder a servicios de salud, tener trabajo y vivienda, también sufrimos discriminación.

¡No puede ser! Es inaceptable que las personas sigamos discriminando... Estamos en el siglo 21...

¡Es muy cierto lo que decís! Y aunque ser incluyentes y respetuosos es una decisión personal, hay leyes que promueven las normas de convivencia para prevenir y sancionar los actos de discriminación.

¿Te imaginás, Daniel, lo lindo que sería vivir sin discriminación, respetando las diferencias culturales de todos, y valorando a las naciones indígenas?



¡Exacto! Por eso te propongo que me acompañés en un recorrido por el corazón indígena de Santa Cruz de la Sierra. Tengo amigos extraordinarios que quiero presentarte. Así vos y muchos otros conocerán y valorarán la presencia de las naciones indígenas en nuestra ciudad. ¿Te animás...?

Para seguir repitiendo que "es ley del cruceño la hospitalidad", primero tenemos que valorar la presencia y el aporte de los indígenas a nuestra ciudad y sentirnos orgullosos de su existencia, de sus saberes, de sus costumbres ancestrales y de su identidad.



LAS LEYES Y LA DISCRIMINACIÓN

- Bolivia, en los últimos años, ha desarrollado políticas públicas y mecanismos de protección y prevención de conductas racistas y discriminatorias.
- En **octubre de 2010** se aprobó la **Ley 045** "Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación".
- Sus objetivos son: prevenir y sancionar los actos de racismo y discriminación, además de eliminar conductas racistas y discriminatorias, las mismas que son consideradas como **delitos que deben ser erradicados** a través de políticas públicas de protección y prevención.
 - Es en ese marco que, actualmente, las naciones indígenas de Santa Cruz de la Sierra están buscando los mecanismos institucionales más adecuados que promuevan y garanticen su inclusión plena en la vida ciudadana.

Daniel no dudó ni siquiera por un instante. La propuesta era demasiado atractiva. Por eso, al día siguiente, ambos se reunieron para comenzar con esta gran aventura.

Ustedes también están invitados. **¡Bienvenidos a esta travesía!**



Apoyo Para el
Campesino - indígena
del Oriente Boliviano
APCOB

Asociación de los Pueblos Indígenas y Afrobolivianos de Santa Cruz de la Sierra



APISACS

MISEREOR
IHR HILFSWERK